LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL APOYA A LA COOPERATIVA DE PESCADORES EN SU PROYETO DE CATAMARÁN PARA PESCA TURISTICA Y DEPORTIVA

La propuesta será trasladada a la Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz para que también colabore en su puesta en marcha

La primera teniente de alcalde y portavoz del Equipo de Gobierno (PP y RRUU), María Eva Corrales ha informado de que la Junta de Gobierno Local ha aprobado la propuesta presentada por la teniente de alcalde delegada de Fomento Económico, María del Carmen Laynez, consistente en apoyar el anteproyecto de catamarán para pesca profesional y pesca turística y deportiva, presentado por la Sociedad Cooperativa Andaluza de Pescadores del Mar de Rota.

La portavoz ha expuesto que el Ayuntamiento de Rota viene colaborando con la Sociedad Cooperativa Andaluza de Pescadores del Mar de Rota en todas aquellas iniciativas encaminadas a potenciar el desarrollo de la actividad profesional y pesquera de sus socios y a mejorar las condiciones de este sector tan tradicional y vinculado a nuestra población.

En este caso, el anteproyecto de catamarán, presupuestado en 360.000 euros, muestra una embarcación de dos líneas de ejes, construida en poliéster reforzado con fibra de vidrio y motores propulsores, así como con equipo y servicios diversos de achique, agua, combustible, electricidad, salvamento, etc. Su objetivo no sería otro que buscar alternativas al sector pesquero a través de un barco que se destinaría a la explotación del turismo náutico y más concretamente de la pesca deportiva y turística.

María Eva Corrales ha recordado que desde la Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz (MMBC) se realizó un estudio sobre turismo náutico, acompañado de un diagnóstico de la situación y de un plan estratégico. Este estudio se presentó al amparo de la Orden 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, por la que se articula la Estrategia de Turismo Sostenible de Andalucía y se instrumentan medidas para su desarrollo. En este sentido, el anteproyecto de catamarán para pesca profesional y pesca turística y deportiva se ajusta a este estudio de la MMBC en lo que a infraestructura, aprovechamiento de los recursos turísticos y creación de nuevos productos náuticos se refiere.

Por todo ello, el Ayuntamiento no sólo seguirá apoyando en su proyecto a la Sociedad Cooperativa Andaluza de Pescadores del Mar de Rota, sino que trasladará el mismo ante la MMBC para que esta entidad también colabore. La portavoz esta convencida de que la Mancomunidad, presidida por el concejal del grupo municipal socialista Felipe Márquez, apoyará esta propuesta por ajustarse a sus objetivos de desarrollo del turismo náutico para el que además cuenta con un importante presupuesto.

Rota, 4 de Septiembre de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es